

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 26

TALLERES:

IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

FRIVOLIDADES

La pista de Tijoco

¿Sabe el lector lo que es Tijoco? Quirás, sí, y quizás, no. Depende del lugar de nuestra isla en que haya vivido o de lo que por él haya viajado.

Por lo que al cronista respecta, francamente, hace solo unos diez meses—el tiempo que hace que vivo en Adeje—que sé lo que es Tijoco. Le había visto, sí, en el mapa, pero apenas si me daba cuenta de que existía o de que había un lugar tinerifeño llamado así. Y del mismo modo, creo que la mayoría de los habitantes de esta isla desconocen tal lugar.

Pero algunas personas forasteras y extranjeras, dirán: ¿Cómo es posible que en una isla tan pequeña, haya siquiera un punto que no sea enteramente conocido por todos los que en ella moran?

Mas los que así piensan desconocen en absoluto nuestro senderismo. Yo no recuerdo si he contado en mis crónicas lo que me ocurrió una vez en Los Siles, de retorno de un viaje a pie al pueblo de Buenavista. Entré en un establecimiento a tomar algo que me refrescara y a descansar un poquito del viaje. Era una señora como de unos cuarenta años la persona que se hallaba al frente de la tienda. Me puso amablemente una silla por fuera del mostrador y le pedí la curiosidad, muy mujeril naturalmente, por saber quién era y de dónde venía. Fue galante y expansivo. Comunicóme además la impresión que Buenavista me había producido.

—Eso dicen, expuso espontáneamente la buena señora.

—¿Cómo que eso dicen, añadí yo sorprendido? ¿Es que usted no ha estado nunca en Buenavista?

—No, señor, nunca.

—Bien, no está usted de aquí de Los Siles.

—Sí, señor; nacida y criada aquí.

—¿Y ya nunca ha estado en Tijoco?

—No se me ha ofrecido ir.

Y el lector sabe que de Los Siles a Buenavista hay unos cuatro kilómetros.

Pero, después de todo, mi sorpresa era la más grande de las tonterías. ¿De qué podía yo sorprenderme cuando, sus teniendo fama entre mis familiares y conocidos de ser un tanto nómade, era aquella la primera vez que visitaba a que las dos poblaciones?

Y tenía ya unos cuarenta y ocho o cuarenta y nueve años.

Por eso digo que en cuanto a ese particular, quien nos conozca no puede extrañarse de nada.

Tijoco es un pego importante—el que más—de esta villa de Adeje. Me parece que tiene de unos mil a mil quinientos habitantes. Con unos caminos vecinales que asustan, el ideal de sus buenos y sufridos vecinos no es otro que conseguir que el Cabildo les ayude a construir una pista que les una con la general. Hasta ahora se vienen sirviendo, de prestado, por la carretera particular de Pylles, por Hoya grande. Y aunque esta cosa es altamente generosa y no niega el permiso, hay que pedirlo, naturalmente, cada vez que se precisa el paso. Otra cosa sería tomar aquel ruido vecindario una posesión que dicha entidad no está dispuesta a conceder. Luego Tijoco no puede menos que considerarse aislado y preterido con respecto a muchos otros puntos de Tenerife que ya se encuentran unidos por carreteras a pistas.

—Mire usted, me decía uno de estos días un amigo tijocoero, la pista, como usted habrá visto en los periódicos, hace ya algún tiempo que se proyecta por la Corporación Insular; pero como nosotros, por desgracia, no tenemos en ella ningún representante, el proyecto parece que se acordó a dormir, y como no hay quien lo despierte, continuará durmiendo.

En esta capital ha fallecido la señora doña Concepción Mora García de Novaro, persona que contaba con muchas amistades, entre las que su muerte ha causado honda pena.

A su viudo, hijos y demás familiares enviamos nues ros pésame.

En Guía de Isora falleció a avanzada edad, el respetable señor don Francisco Díaz y Hernández.

El finado por su laboriosidad y honradez, era muy querido entre sus concudadanos.

Nuestro pésame a sus familiares todos.

Juguetes finisimos y variados

los ha recibido Honorio Arizaga, en San José, 36.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1931.

La Comisión.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo d'era en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en la cuarta, 3. En anuncios, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Ayer eligieron las Cortes Constituyentes, e primer Presidente de la segunda República Española.

La elección se hizo por papelata cerrada, tomando parte en la votación 410 diputados.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

- Alcalá Zamora, 362 votos.
Pi y Suñer, 7.
Basteyro, 2.
Cosío, 2.
Cortés y Gasset, 1.
Usamuno, 1.
Papeletes en blanco, 35.

Se coteja el número de papeletes extraídas de la urna con el de votos emitidos y seguidamente el Presidente señor Basteyro, declara proclamado Presidente de la República Española, a don Niceto Alcalá Zamora, y la Cámara prorrumpe en vítores y aplausos.

Nació don Niceto Alcalá Zamora en Priego (Córdoba), el 6 de julio de 1887.

Terminó muy joven la carrera de abogado (a los diecisiete años de edad) que estudió en Granada, doctorándose en Madrid.

A los veintidós años ingresó en el Consejo de Estado, y luego entró de pasante en el bufete del eminente jurista don DÍez Cobiña.

En 1905 el distrito de la Carolina le eligió diputado por primera vez, volviendo a serlo en 1907.

La discusión del proyecto de Administración local le dió ocasión para revelarse como orador de primer orden, no sólo por la elocuencia de su palabra, sino también por su sólida argumentación.

Añadido desde el principio al partido liberal, no tardó en ser uno de los hombres más caracterizados de éste, y fué, sucesivamente, director de Administración local y subsecretario de Gobernación. Al dimitir este cargo (1913), tomó parte en el debate sobre el proyecto de ley referente a las Mancomunidades, presentado a las Cortes por Canalejas, combatiendo dicho proyecto en un notable discurso.

Separóse poco después del partido que acudíaba el conde de Romanones, ingresando en el liberal democrático de García Prieto.

En las Cortes de 1914, con motivo de defender el dictamen del Tribunal Supremo sobre el caso de Motril, pronunció un discurso combatiendo la política del Gobierno, y el mismo año, al discutirse la ley de la segunda escuadra, fué acertada su intervención, que sus amigos y admiradores le ofrecieron un bastón, al cual concurrieron más de 500 representantes de los diversos partidos, entre ellos los numerosos ex senadores, ex diputados, ex ministros, etc. A partir de entonces Alcalá Zamora adquirió gran popularidad, sobre todo como orador parlamentario.

En efecto, intervino acertadamente en debates de importancia, demostrando siempre su profundo conocimiento de las materias que se trataban.

unas tribunas, que ocuparán las representaciones oficiales. El Gobierno se situará en el estrado.

Terminado el ceremonial, el presidente de la República, con el de la Cámara, el Gobierno y la Comisión de diputados, marchará a Palacio, cubriendo las tropas todo el trayecto que recorrerá la comitiva.

Cubrirán la carrera fuerzas de la guarnición de Madrid, Marinería, Guardia civil, Carabineros, Mozos de Escuadra, Miguelotes, Mifones y algunas tropas indígenas.

Una vez el presidente de la República en el Alcázar, las tropas desfilarán en columna de honor ante Palacio, presenciándolo el señor Alcalá Zamora, con la comitiva, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

Terminado el desfile de las tropas, el presidente de la República recibirá oficialmente al Cuerpo diplomático.

El mandato del presidente durará seis años, y no podrá ser reelegido hasta transcurrir otros seis años del término de su mandato anterior.

Al Presidente de la República en caso de ausencia, enfermedad, muerte o destitución, le sustituirá el presidente de las Cortes y a éste los vices por su orden.

El presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno, y a propuesta de éste, a los ministros. Habrá de separarlos necesariamente en el caso de que las Cortes les negaren de acuerdo expreso su confianza.

Corresponde al presidente de la República:

a) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

b) Conferir los empleos civiles y militares y expidir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y los reglamentos.

c) Autorizar con su firma los decretos, referendados por el ministro correspondiente, previo acuerdo del Gobierno, pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes, si creyera que se oponían a algunas de las leyes vigentes.

d) Ordenar las medidas urgentes que exija la defensa de la integridad o la seguridad de la nación, dando inmediata cuenta a las Cortes.

e) Negociar, firmar y ratificar los Tratados y Convenios internacionales sobre cualquier materia y vigilar su cumplimiento en todo el territorio nacional.

Cuando se halle reunido el Congreso, el presidente, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia de las Cortes, en los casos excepcionales que requieran urgente decisión, o cuando lo demande la defensa de la República.

El presidente de la República podrá convocar el Congreso con carácter extraordinario, siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones extraordinarias del Congreso en cada legislatura no o por un mes en el primer período y por quince días en el segundo.

El presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato, cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

a) Por decreto motivado.

b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días.

El presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato. La iniciativa de destitución se tomará a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Congreso, y desde este instante el presidente no podrá ejercer sus funciones.

Si la Asamblea votare contra la destitución, quedará disuelto el Congreso. En caso contrario, esta misma Asamblea elegirá a nuevo presidente.

El presidente de la República es criminalmente responsable de la infracción definitiva de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de las tres quintas partes de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al presidente de la República ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Mantenida la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si la admite o no. En caso afirmativo, el presidente quedará, desde luego, destituido, procediéndose a nueva elec-

¿Don Alfonso a Norteamérica?

«El Imparcial» del día 5 del corriente publica el siguiente telegrama de Nueva York:

«Don Alfonso de España desea hacer una visita a los Estados Unidos; pero teme que esta visita pudiera dársele un carácter político al que sería completamente ajeno.»

Estas palabras las publica la revista «Red Book» y pertenecen a una entrevista, celebrada por el gran duque Alejandro con don Alfonso.

En la misma intervü, dice el ex soberano:

«No tengo nada decidido para el futuro. No he abdicado el trono, y por tanto mis planes para el futuro dependen de desarrollo de los sucesos en España. Estoy muy agradecido a la extraordinaria cortesía de los franceses, que me tratan con una amabilidad carísimas.»

Expresó sus deseos de hacer un viaje a los Estados Unidos; pero prefiere esperar un año, «hasta que las pasiones se calmen y la situación aparezca mas clara».

Por los repatriados de Cuba

En la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, se han recibido los siguientes donativos a favor de la Comisión Pro Repatriados de Cuba:

Suma anterior, 2.179'40 pesetas.

Casino Principal, 100.

Círculo de Amistad XII de Enero, 50.

Total, 2.329'40 pesetas.

EN CABALLERIZAS

Venta de las cuerdas regias

En el picadero de Palacio se vendieron en pública subasta algunos caballos de la pertenencia de don Alfonso de Borbón.

Acudieron a la puja, entre otros postularios, los hijos de don Horacio Echevarrieta, conde de Romanones, el marqués de Mirasol y el conde de Orellana.

El caballo favorito de don Alfonso de Borbón, «Flax light», tasado en 85 pesetas, fué adquirido en 1.300 pesetas por el conde de Orellana. «Rosine» fué adquirido por un señor residente en Gran Canaria, que pagó 1.200 pesetas.

Don Horacio Echevarrieta adquirió el «Bombón», hijo del famoso «Rubán».

Don José María Creus compró en 125 pesetas uno de los dos caballos que habían sido tasados en 25 y 50 céntimos.

Quedaron sin vender algunos otros equipos, entre ellos uno que fué regalado a don Alfonso de Borbón por el rajá de Patiala.

Si la acusación no fuere admitida, el Congreso quedará disuelto, y se procederá a nueva convocatoria.

Con motivo de la promesa del Presidente y haber sido desairado el día fiesta nacional, el Comercio ha cerrado sus puertas desde las doce.

En las oficinas y centros oficiales y entidades bancarias, no se ha trabajado.

En algunos edificios se han puesto cogedores y por el fuerte de Almeida se ha hecho las obras de ordenanza.

Esta noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

En la noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

En la noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

En la noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

En la noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

En la noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

En la noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

En la noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

En la noche dará un concierto la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

Circulo de Amistad-XII de Enero

CASINO de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado próximo 12 del actual, se celebrará en los salones de este Casino un

Baile de Disfraz

Lo que se comunica a los señores socios, por si desean asistir en unión de las señoras y señoritas de sus familias, Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1931.

El secretario,
L. Payo.

V.º B.º
El Presidente,
Rafael P. y Sánchez Finedo

A las 10.

EL MOMENTO POLITICO

Criterio de algunos ministros y una opinión del conde de Romanones

El señor Azofeifa cree que los periódicos están desorientados

Cuando abandonaba el Congreso el señor Azofeifa, después de haber estado reunido en su despacho con algunos ministros, preguntó a los periodistas si tenían alguna noticia política que comunicarles.

—Nada de política—respondió—. Ya no se habla de política más que en los cafés de los pueblos, y veo a los periódicos de Madrid en una gran desorientación.

—Pues el señor Albornoz—dijo un periodista—declaró por la mañana que hay que hacer más política que administración.

—Pues si le he dicho Albornoz—respondió el presidente—yo me someto a lo que él diga.

El martes siguiente a la promesa del Presidente podrá presentarse a las Cortes el nuevo Gobierno

También habló el señor Prieto en el Congreso de la posible remediación de la crisis. Cree que no será necesario debate político para explicar la crisis, pues ha de producirse a la luz pública y parlamentariamente.

El nuevo Gobierno se podrá presentar a las Cortes el martes siguiente a la promesa del Presidente, pues la crisis se planteará el sábado. Cree que las consultas comenzarán por el presidente de la Cámara y, después el jefe de Estado, si lo cree necesario, extenderá las consultas a los jefes de grupos parlamentarios. El hecho de que el presidente llame a un jefe de minoría, aunque sea la más numerosa no supone la nunciación a cargo para formar Gobierno. Es necesario el régimen de consultas.

En cuanto a la actitud de los socialistas, dijo el señor Prieto que nada puede juzgarse, como tampoco el resultado de la crisis. Espera que el acuerdo que se adopte por el partido no recaiga por unanimidad. Esta será difícil de obtener. Como cuando vaya a Palacio don Remigio Cabello, jefe de la minoría, en el caso de que sea requerido, no sabrá los términos de la consulta que ha de hacerle el Presidente, no podrá llevar mandato alguno del partido y lo más probable es que tenga que reunir a la minoría para responder a la consulta.

El conde de Romanones opina que la solución de la crisis depende de la duración que se conceda a las Cortes

Reapareció en el Congreso el conde de Romanones, cuando acababa de llegar de Toledo. Dijo: —Hoy hace quince días—dijo a los periodistas—que no volvía por

Infantería Regimiento núm. 37

Necesitando adquirir este Regimiento una máquina de mojar patatas con motor directamente accionado, se abre concurso por el presente anuncio para que los constructores que lo deseen puedan presentar proposiciones al señor comandante mayor del mismo hasta las 11 horas del día 30 del actual, con arreglo a las bases siguientes.

1. Dicha maquinaria ha de ser de producción Nacional.
 2. Será de cuenta del adjudicatario los gastos de transporte e instalación en el cuerpo dejándola en estado de funcionamiento.
 3. Esta deberá ser entregada en el cuerpo dentro de un plazo de 45 días después de ser comunicada la adjudicación al constructor.
 4. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.
- Santa Cruz de Tenerife 7 de Diciembre de 1931.
- El comandante mayor, Arturo Rodríguez.—Visto Bueno: El teniente coronel primer jefe, Diego Vega.

Santa Cruz, crece

Por el Ayuntamiento se ha concedido la autorización correspondiente para construir de nueva planta o hacer reformas en sus casas, a los señores que siguen:

A don Guillermo Pérez Rodríguez para construir una casa en el Camino de los Campitos

A don Andrés Lombet, para construir una casa de dos plantas en la calle de Santa Rosa 14, número 27.

A don Gregorio Morales, para construir dos casas en el barrio de las Monjas.

A doña Felicitas Rodríguez Maldonado de Prat, para construir una casa de dos plantas en la Rambla X de Febrero, esquina a la calle de los Campos

A don Antonio Pastor, para efectuar reformas en la casa número 8 de la calle de Mariana Pineda.

A don Tomás Rodríguez para efectuar obras de reforma en la casa número 4 de la Rambla XI de Febrero.

A don Casiano Corona, para construir garages en la calle transversal de la calle de Pescadores.

A don Manuel Pérez y Gutiérrez para construir una casa de dos plantas en la calle de San Sebastián.

A don José Hernández, para construir una casa en la calle número 9 del barrio del Asilo.

A don Francisco González y Paleozuela, para construir una casa de dos plantas en la calle

En busca de agua

Don Martín Pérez Trujillo, vecino del Puerto de la Cruz, en concepto de presidente de la comunidad denominada «Lomo de Bas», solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería en terrenos de propiedad privada en la margen derecha del Barranco Saco, situados en el término de Santa Ursula.

Vida Literaria y Artística

UN GRAN NOVELISTA ITALIANO

Poco a poco váse conociendo en España la obra de los grandes autores italianos contemporáneos, tras un dilatado período en que permanecieron ignorados este y otros aspectos cardinales del viejo país, en lo que influyó indudablemente la carencia de unidad política que el mismo ofreció hasta las postrimerías de la última centuria. No la actualidad son ya muchos los escritores de Italia que cuentan con excelentes ediciones de sus libros en castellano.

Uno de los nuevos maestros de la novela italiana de ahora es Lucio d'Ambra, actualmente en la cúspide de su fama, bien merecida tras su brillante labor que hace años granjeó un gran número de público devoto de cuanto escribe. De sus libros producidos y poeta asaba de traducirse a nuestro idioma su bellísima narración *Mister Whisky, mi rival*, en edición muy cuidada de la Editorial Cervantes de Barcelona siendo autor de la versión Agustín Escobedo.

Mister Whisky, mi rival es una obra maestra de la novela amorosa apasionada, de un realismo arudo y tajante, que se propaga por todo el mundo por su triunfo, sino que ciñan en su pintura la mejor. Con maravilloso dominio artístico—valiéndose de un estilo pálido balístico, que ejerce en las más disparas situaciones—Lucio d'Ambra ofrece el desarrollo

de la acción novelesca en la que pánicose un hondo problema sentimental que culmina en la tragedia a que llegan los dos protagonistas, tipos trazados con enorme fuerza plástica, constitutivos de verdaderos modelos de análisis psicológico. Creación de palpante interés, de amabilidad suya, la obra de Lucio d'Ambra que ha de conseguir para su autor la revelación de su recto temperamento en los públicos de habla castellana Carlos Bosch, el gran hispanófilo italiano, ha puesto un interesante prólogo a comienzo del volumen, en el que se enjuicia con fervor y justicia a relieve que hoy día encarna e célebre novelista compatriota suyo.

Otras novedades interesantes ha lanzado la Editorial Cervantes estos días. Una es *El Capital*, por Carl Marx la célebre obra de la Economía Política que ahora recobra actualidad en España, por virtud del triunfo de las ideas democráticas siendo esta edición, sin duda, la mejor de cuantas se están publicando.

La otra es el tomo tercero y último de *Ise Karamazov*, la célebre creación de Dostoyevski, en la edición de la biblioteca «Los Principes de la Literatura» que publica dicha casa, traducida directamente del ruso por Nicólas Hartong, profesor de la Universidad de Barcelona. ANGEL DOTOR.



CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO

CASINO DE Santa Cruz de Tenerife

Con motivo de la festividad del día, esta Sociedad celebra en sus salones de

BAILE DE DISFRAZ

amenizado por una notable orquesta de esta capital.

de Costa y Grijalva, esquina a Benavides.

A don Emilio Díaz y Díaz, para efectuar reformas en el interior de la casa número 50 de la calle de Lucas Ferrández Navarro.

A doña María Pérez Quintero, para llevar a cabo reformas en la casa número 80 de la calle de Santiago

Sociedad Unión y Fomento del Cabo

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores socios de esta Sociedad a junta general reglamentaria que se celebrará en el local de esta Sociedad sito en la calle de San Carlos número 20, a las 9 de día 11 del mes en curso con sujeción a lo siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
 2. Manifestaciones de los señores socios.
 3. Elección de la nueva junta para el año 1931-32.
- Se advierte a los señores socios que una vez transcurrida media hora de la anunciada para esta junta se celebrará con el número de socios que asista.
- Santa Cruz de Tenerife a 6 de diciembre de 1931.—El Secretario, Ricardo Más.

DE ECONOMIA

La cosecha de trigo en 1931.

En el Ministerio de Economía facilitaron la siguiente nota:

«El Comité Informativo de Producciones Agrícolas, dependiente del Ministerio de Economía Nacional, basándose en los datos remitidos por las cincuenta Secciones Agronómicas, tenía cifrada la cosecha de trigo obtenida en España en el presente año; pero al ver comprobada por resultado de su análisis estadístico la baja de producción por todos los departamentos se aplazó la publicación del mismo para no ejercer influencia en el mercado del cereal básico de nuestra economía; mas observándose que por unos y por otros se trata de cifrar la cantidad de la última cosecha de trigo publicando datos que, por ser inferiores a los de la estadística oficial pudieran pensar en el desarrollo del trigo con intensidad mayor que la justa, se hace convenientemente dar a la publicidad el estado de referencia, para demostrar que la producción de trigo, si bien ha sido inferior en un ocho por ciento a la del año anterior no puede calificarse, ni con mucho, como una de las bajas del decenio último (fueron inferiores con base en las de 1922, 1924, especialmente las dos últimas) y poco discrepante de la media del mismo período.

Si bien es cierto que la producción ha sido inferior en Aragón, Extremadura, Castilla-La Nueva, Levante y Bascos, en Cataluña, Castilla-La Vieja, León, Navarra, Rioja y Galicia ha excedido a la del precedente.

La valoración de la cosecha en 1931 ha sido de 36 585 310 quintales métricos, habiéndose recolectado en estos años 3 340 245 quintales métricos menos que en el año anterior, o sea un 8,37 por 100 menos.

Siendo la producción media del decenio 1921-1930 de 38.839.942 quintales métricos, se obtiene en el año actual representa un 5,80 por 100 menor.»

El comercio del maíz

Los estudios realizados por el Ministerio de Economía Nacional como resultado de la inspección y vigilancia llevada a efecto en el comercio del maíz durante la última quincena no escusan variaciones que aconsejan la del derecho arancelario que grave solamente su importación, ya que, si bien es cierto que la cotización de este cereal, en precedencias, ha experimentado una baja al registrar como precio el de 16 dólares tonelada, en vez de 17,55 que registra el 15 del pasado noviembre, no lo es menos que la evolución experimentada en el cambio del dólar compensa aquella baja hasta el punto de resultar la mercancía sobre caro cuatrocientos por ciento. No sólo toda clase de gastos en unas 39 pesetas por quintal métrico.

Como las circunstancias expuestas durante la pasada quincena no han influido en los precios, el Ministerio de Economía Nacional entiende que no hay razón para variar lo dispuesto en el decreto de Noviembre último, que establece el tipo de siete pesetas oro como derecho arancelario para la importación de maíz.»

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

De Las Palmas han regresado don Miguel y don Ernesto Díaz Llanos.

—También llegaron de la misma localidad, Mr. R. H. Chalmers don Guillermo Schneider, don Pedro Ponte, D. Germán Boissier y don José Gutiérrez.

—Para la Península se han embarcado don Antonio Izquierdo Vélez, señora e hijo; señorita Juana Yanes Ballester, don Jaime Massanet y señora, don Matías Labrés y la señorita Mercedes Quesada

—De la Península regresaron don Evaristo Cristóbal y don Severo Curá e hija.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Numanzia

A las seis y media y diez menos cuarto. «Atracción sonora» y la superproducción totalmente hablada en español, «El presidio».

Royal Victoria

A las seis y media y diez menos cuarto. estreno de un Noticiero Fox y la comedia en español, «Un hombre de tuerte o el tesoro de los Mandas».

Parque Recreativo

A las cuatro y cuatro, la superproducción sonora, «Rio Rita».

A las ocho, estreno de la película muda, «Una noche robada».

A las 10 menos cuarto, recreo de las producciones en español «Cupido chauffeur» y «El precio de un beso».

Cine La Paz

A las cuatro y media, la película titulada «Los cuatreros».

A las seis menos cuarto, estreno de la película «Una noche robada».

A las ocho, la película «Por qué las jóvenes regresan al hogar».

A las diez menos cuarto, la película titulada «Una noche robada».

Cine Victoria

A las seis y cuarto, la película titulada «Miss América».

A las ocho la superproducción Fox, «El infierno del Dante».

A las nueve y media, estreno de la película «Eub de los solteros».

Cine Avenida

A las nueve, estreno de la película Metro, «El viento».

Cine Foscál

A las siete y media y diez menos cuarto, estreno de la superproducción Ufa, sonora «E ángel azul».

Chismes Teatrales

De todo un poco

Las compañías de provincias se lamentan, no solo de la aguda crisis económica que limita extraordinariamente el contingente de productores, sino también de la competencia del cine sonoro. Este, en decadencia en Madrid como lo prueba el hecho de tener que recurrir a estrellas coreográficas o cantadores de flamenco cinematográficos muy acreditados, es de gran novedad en muchas capitales, y a las que no cuenta con el soporte de la curiosidad, tiene aún en las cines de gran éxito en Madrid de las últimas temporadas. Estos dos factores causan transitorias, desde luego, hacen que en muchas capitales y poblaciones importantes se prescindiera de las compañías teatrales hasta en Pascuas En sus domos, los negocios se realizan en condiciones muy desfavorables para el espectáculo teatral.

En Madrid, ya vemos lo que pasa. Pocos años ha habido tantos y tan positivos éxitos como el presente. Sin embargo, en todo los teatros madrileños los estrenos. Apenas se lanza una obra nueva se piensa en montar otra.

Antes de que lleguen las Pascuas, ya se preparan los siguientes estrenos: en el Español, «Las pistoleros» (éste puede darse ya por efectuado); en el María Izabel, «La diosa risa», de Arriaga en Lara; «El despertar de Faust», de Martínez Omedilla; en el Cómico, «A divorciarse tocan!», de Capasa y Lucio; en el Figaro—el interior de submarino, según zumbaba madrileña—. «La dama de las pieles», del novel autor Hernández del Pino; en el Calderón, «Oro viljo», premio del Infanzado, del mencionado escritor; en la Comedia, «La O. C. A.», de Muñoz Seca y Pérez Fernández; en el Alkázor, un juguete de Antonio Paez; en Cervantes, un vo-

devel sin música, de Manuel Penella y Antonio Paez, titulado «La casa de Tapadillo»; en Esclava, si es preciso, un vodevil por semana; en Muñoz Seca, «Llamas en el convento» («Llamas y no te abren», que dice un prologo); y después, «El Estatuto de Antequera», de Muñoz Seca; en el Victoria, «Noches de cabaret», de Cadenas y Gutiérrez Roig, y en María, «Los sarcófagos».

A estas novedades podemos añadir la reapertura de Maravillas con la compañía de revistas de Lino Rodríguez en la que figura como «vaidette» Perla Greco. En seguida estrenará una obra de González del Castillo, Muñoz Román y Rosillo.

—Los críticos se deciden a estrenar este año más que en ningún otro. Los hermanos Jorge y José de la Cueva van a dar a conocer en el Figaro una comedia andaluza titulada Jaramago; González Omedilla prepara otras dos obras; la más inmediata verá la luz en el Alkázor; los hermanados Mechedo están terminando una comedia en verso; Antonio, «Le cocu magnifique»; Diez Cenedo, otra traducción, para Carmen Díaz Morán tiene dos producciones de Artís y otra norteamericana.

Carlos Díaz de Mendoza y Carmen Larrabait gestionan la cesión de un teatro de primer orden para sustituir con su nueva compañía a la titular del mencionado teatro.

LISARDO

NOTICIAS

La Alcaldía, por decreto de ayer, acordó autorizar a doña Ana Pérez Zamora Mandiló, en concepto de presidenta de la Asociación de Hijas de María, para celebrar la acostumbrada procesion del día 13 del mes corriente.

En la tarde de ayer, jueves, realizaron una visita a la Refinería de Petróleos de esta capital, los estudiantes del cuarto año de la carrera de comercio, que cursan a disciplina de Primeras Materias, a quienes acompañó el catedrático de dicha asignatura, don José M. Segovia.

Don Alvaro Rodríguez López y don Roque Montesdeoca han presentado una instancia a la Secretaría del Ayuntamiento, ratificando su anterior escrito de 30 de diciembre de 1930, en el que solicitaban se les concediese una prórroga hasta el 30 de junio del año 1932, para terminar las obras de construcción de la Cámara de fermentación de basuras.

TELEGRAMAS

Madrid, 10-23.

Península

La elección de presidente

En la Cámara de diputados se ha verificado hoy la elección de Presidente de la República.

El acto resultó solemnisimo. Cual todos los diputados se hallaban presentes.

En la votación tomaron parte 410 diputados

La elección se hizo por papeleta cerrada.

Primeramente votó el Gobierno y seguidamente los diputados.

El resultado de la votación es como sigue:

- Alcázar Zamora, 362 votos
- Pi y Suñer, 7
- Bastier, 2
- Cosío, 2
- Oñegui y Gasset, 1
- Usanunio, 1
- Papeletas en blanco, 35

El señor Bastier declaró proclamado Presidente de la República Española a Don Niceto Alcalá Zamora, y la Cámara tributa una ovación al elegido.

También se dan muchos vivas a la República en medio del mayor entusiasmo.

La proclamación la recibió la Cámara, pasados de pie sus componentes.

El aspecto del Congreso era el de las grandes solemnidades.

Terminada la elección, levantó la sesión para dar lugar a los discursos a terminar los adornos y tribunas que se están haciendo por el acto de la promesa.

Los que llegan

Hoy han llegado a Madrid muchos contenedores de forasteros para presenciar los actos que organizan

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bejo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA
Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horario despacho: De 11 a 12

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agents, **Matias Moloway Pérez**

CLINICA COSTA E Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIGERA Y OLAVIJO, 59

Camisería "LONDRES"

NORTE, 21

Si quiere usted distinguirse y ser tratado dignamente compre sus Camisas, corbatas, etc., etc

En esta casa dedicada exclusivamente a la venta de novedades para caballeros

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica... a 22 quintales.
Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz
140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todos los países del mundo. Realiza operaciones con operaciones comerciales.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva 1 de los otros la palabra VICHY



VENTA TODAS PRODUCCIONES FARMACIAS

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Mansano de Castro
CRUZ VERDE, 17.

Elminente Creación Científica Entermos PRODI **¡OJOS!** GALUZ PARPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrada en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6263)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Respetivo único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza úlceras y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales nitrito de plata azul metileno y otros tan temibles usados en años. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. (No más neblina) ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fruncer el 88 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de cumplir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ equilibra para siempre el tratamiento por las colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrito de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Recibir la forma y marca en el prospecto de la caja).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGESORNS DE S. GUADRADO, San Sebastián, número 7, y calle del Líbano.—Madrid (España).

Escalas a todas horas.—Venta de cajas. Pagar por día postal

UNICO EN EL ORBE

FRED. OLSEN LINE

Línea de Vapores Fruteros

Salidas del mes de Diciembre. de 1931

Servicio a Burdeos y Nantes

- Día 1. Vapor Santa Cruz.
- Día 8. Vapor Santiago
- Día 15. Vapor Bravo
- Día 22. Vapor San Lucar
- Día 29. Vapor Santiago

Dieppe

- Día 4. Vapor San Andrés
- Día 4. Vapor Sardinia
- Día 11. Vapor San Mateo.
- Día 12. Vapor San Carlos
- Día 18. Vapor San Carlos
- Día 19. Vapor Burgos
- Día 25. Vapor San Andrés
- Día 26. Vapor Sardinia

Londres

- Día 2. Vapor Bajamar
- Día 9. Vapor Bañaderos
- Día 16. Vapor Buenavista
- Día 23. Vapor Bajamar
- Día 30. Vapor Bañaderos

Para más informes, dirigirse a su Agente,

Alvaro Rodríguez López

Oficinas: Carrtera de San Andrés, junto al Club Náutico.
Teléfonos números 80, 298 y 351
Santa Cruz de Tenerife

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

Paja para pienso

Blanda y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro
Calle San José núm. 20
Santa Cruz de Tenerife

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos. Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

Tintorería PARIS

de Alfredo Elvao Smith

Talleres montados a vapor fuer-eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lino. Despacho: Alfonso XIII, 16 (junto al almacén El Globo).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Vía Layetana, 2
Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 12 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla Peluquería Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.



Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Diciembre. de 1931

- Miércoles 2 Motor-correo EBRO Para Cetta y Marsella
- Miércoles 9 Motor-correo DARRO Para Cetta, Marsella, Niza y Génova
- Miércoles 16 Motor-correo SIL Para Cetta y Marsella
- Miércoles 23 Motor-correo TURIA Para Cetta, Marsella, Niza y Génova
- Miércoles 30 Motor-correo EBRO Para Cetta y Marsella

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se transbordará directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Agente L. Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.



José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE DELFIN y SAN MIGUEL Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur, de Tenerife e islas de la Gomera y Palma,

Sancho II. Santa Ursula.
San Isidro. San Cristóbal.

Oficinas: Carrtera de San Andrés, junto al Club Náutico.
Teléfonos núm. 80, 298 y 351 Santa Cruz de Tenerife



Yeoward Line

Salidas del mes de Diciembre para Liverpool

- Día 5 Aloniva
- Día 12 Avoceta
- Día 19 Alca
- Día 26 Ardeola

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono 709

PINTENLOS CON

"GLISTO"

ESMALTE
TINTE DE LUSTRE
ESMALTE PARA HIERRO
ESMALTES METÁLICOS
(Aluminio y Oro)

FABRICANTES:
BURRELL & CO. LTD., LONDRES.



COÑAC TERRY